



Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 0000127 -2014/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 23 JUL 2014

VISTO:

La RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 0000124-2014/GOB.REG.TUMBES-GGR, de fecha 22 de Julio del 2014, el Informe N° 0089-2014/GRT-ORA-ORH-UECP-JOU, de fecha 23 de Julio del 2014.

CONSIDERANDO:

Que, con la Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, con la DIRECTIVA N° 002-2004/GRT-GRPPAT-SGDI, "DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES", aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 123-2004/GOB.REG.TUMBES-P, el; titular del Pliego del Gobierno Regional de Tumbes; faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones.

Que, mediante RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 0000124-2014/GOB.REG.TUMBES-GGR, de fecha 22 de Julio del 2014. En su Artículo Primero se Aprueba en Vía de Regularización los Contratos de Servicios Personales a Plazo Fijo a los Servidores Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Gerencia de Infraestructura, para el cumplimiento de las metas y objetivos de su competencia.

Que, mediante Informe N° 0089-2014/GRT-ORA-ORH-UECP-JOU, de fecha 23 de Julio del 2014. la unidad de Escalafón y Control de Personal informa que se ha detectado el error material en el ítem 25 del Anexo N° 001 de la RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 0000124-2014/GOB.REG.TUMBES-GGR, de fecha 22 de Julio del 2014, en la Correlativa 0119 "INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACION EN EL SETOR EL TAMARINO, EL PELIGRO MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TUMBES, DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", el cual se detalla a continuación:





Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 0000127 -2014/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 23 JUL 2014

DICE:

Sra. TARCILA GEOVANNY OYOLA PEÑA

DEBE DECIR:

Sra. TARCILA GEOVANNY OYOLA MORAN

Que, de conformidad con la Ley N° 27444 LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL, en su Artículo 201, Inciso 201.1 dice que "Los errores materiales o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la Decisión"

Que, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 15° del Decreto Legislativo N° 276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Publico concordante con el Artículo 38° del Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 005-90-PCM es probable dicha acción Administrativa del Personal, por lo que es necesario el Acto administrativo pertinente.

Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Gerente Regional de Infraestructura, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaria General Regional del GOBIERNO REGIONAL TUMBES;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO: RECTIFICAR el Anexo N° 001, de la RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 00000124-2014/GOB.REG.TUMBES-GGR, de fecha 22 de Julio del 2014, en el Ítem N° 25 de la Correlativa 0119 "INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACION EN EL SETOR EL TAMARINCO, EL PELIGRO MITADEN IZQUIERDA DEL RIO TUMBES, DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES" de conformidad al siguiente detalle:



Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático

ALBERTO SIGIFREDO PEÑA GARCÍA  
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 0000127 -2014/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 23 JUL-2014

DICE:

Sra. TARCILA GEOVANNY OYOLA PEÑA

DEBE DECIR:

Sra. TARCILA GEOVANNY OYOLA MORAN

**ARTICULO SEGUNDO:** PRECISAR que queda inalterable el resto del Anexo N° 001, de la RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 00000127-2014/GOB.REG.TUMBES-GGR, de fecha 22 de Julio del 2014, en todos sus extremos.

**ARTICULO TERCERO:** NOTIFICAR la presente resolución a los interesados, y Gerencias Regionales de la Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
GERENCIA GENERAL REGIONAL

Econ. EDUARDO RICARDO FARIAS MONTERO  
GERENTE GENERAL

